

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/216

**“SERVICIO DE ALERTA ALUVIONAL Y PROVISION DE DATOS DE LA
RED METEREOLÓGICA DE DIVISIÓN EL TENIENTE”**

FEBRERO 2016



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE**

LICITACIÓN Nº 16/216

**“SERVICIO DE ALERTA ALUVIONAL Y PROVISIÓN DE DATOS DE LA RED METEOROLÓGICA
DE DIVISIÓN EL TENIENTE”**

RESUMEN EJECUTIVO

1. ANTECEDENTES GENERALES

A través de este proceso de licitación, la División El Teniente, en adelante “DET” busca el contratar un servicio especializado que permita alertar aluviones en el área industrial divisional, incluyendo la provisión de datos meteorológicos a partir de la mantención de la red de Estaciones Meteorológicas (EM) DET.

El cliente que administrará el servicio prestado será la Unidad de Control Carretera y Sistemas dependiente de la Superintendencia de Transportes y Vías, en la Gerencia de Servicios DET.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio contempla la operación y mantención de las estaciones meteorológicas

1.-Operación y transmisión de datos:

La operación del sistema de alerta debe contemplar toda la división y el área geográfica de interés y debe ser alimentado por información local obtenida desde la red meteorológica de la DET y complementada con análisis a partir de la información pública disponible desde los servicios meteorológicos oficiales tanto a nivel nacionales como internacional como por ejemplo, satélites meteorológicos (GOES, METEOSAT...etc) disponibles en el mercado internacional.

Toda la información referida a un evento meteorológico deberá estar disponible en una página web la cual será consultada en diversos momentos del tiempo viendo la evolución del evento.

A la vez, deberá tener en cuenta:

- Notificación de eventos
- Apoyo telefónico
- Alertas enviadas por correo electrónico y/o mensaje de texto

2.-Mantención

Implica la mantención preventiva, correctiva y calibración de aquellos elementos esenciales que integran la red de EM de DET y permiten obtener la información indicada en el punto de Operación. La disponibilidad contratada es como sigue:

<u>Estación</u>	<u>Disponibilidad Exigida</u> <u>Periodo:</u> <u>Mayo a Octubre</u>	<u>Disponibilidad Exigida</u> <u>Periodo:</u> <u>Noviembre a Abril</u>
Barahona	80%	50%
Colón	80%	50%
Emb. Sapos	90%	90%
Embalse Carén	80%	50%
Huacha	90%	90%
La Junta 1 y 2	80%	50%
Caletones CMRIS	80%	50%
Maitenes	80%	50%
Hoya Blanca	80%	50%
Quebrada Coya	90%	90%
Sewell	90%	90%

3. MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

Se adjudicará a la empresa que presente la oferta Económica más conveniente para CODELCO, que cumpla técnicamente con los requerimientos de las bases de licitación.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 36 meses, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

5. TIPO CONTRATO

Contrato a licitar será a Serie de Precios Unitarios con Utilidades y Gastos Generales incluidos.

6. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Sólo las Empresas que aprueben el presente proceso de precalificación en los aspectos que a continuación se detallan, podrán participar del posterior proceso de licitación.

No obstante lo anterior si la información presentada tuviese observaciones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o aclaraciones a las mismas presentadas por el postulante.

6.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes **no** deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea.

Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

6.2 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a diciembre de 2014 mediante documento "Declaración de Antecedentes Financieros" (Anexo ANT-02), los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Las empresas deberán presentar los siguientes antecedentes:

- Deberán entregar el Balance simple formato SVS del año 2014 y Estado de Resultados formato SVS del año 2014.
- Carpeta Tributaria 2014 – 2015 en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)
- Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- **Capital de Trabajo: \geq US\$ 10.000**
- **Patrimonio: \geq US\$ 20.000**
- **Índice de Liquidez: \geq 1**
- **Índice de Endeudamiento: \leq 4 (pasivos/patrimonio)**

Donde,

Capital de Trabajo: (Activo Circulante - Pasivo Circulante)

Considerando el análisis global de los indicadores, Codelco se reserva el derecho de

considerar líneas de crédito disponibles vigentes como parte del Capital de Trabajo.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con los mínimos exigidos.

Todas las empresas deberán presentar esta información en forma obligatoria.

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado en “Declaración de Antecedentes Financieros”, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones en los registros de Codelco, según corresponda.

6.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS)

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1)

Información considerada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.
- Nota RESSO en la División.

Donde:

P1 corresponde al periodo **Enero de 2014 a Diciembre de 2014.**

P2 corresponde al periodo **Enero de 2015 a Diciembre de 2015.**

El Proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Riesgos por no estar afiliada a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, debido al giro o naturaleza de la Empresa, deberá presentar en caso de adjudicación, un Programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las Empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

6.4 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

A continuación se presentan los requisitos técnicos a considerar en la precalificación. La evaluación será en la modalidad: Cumple / No cumple.

6.4.1 Experiencia de la Empresa

El Proponente debe demostrar tener experiencia específica de a lo menos tres (3) años de experiencia en servicios de operación y mantención meteorológica.

7. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC), o haber iniciado el proceso de inscripción.
- b. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- c. Cumplir a cabalidad todos los aspectos mencionados en el capítulo 6 del presente documento.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

8. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

9. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser entregados a través del portal de compras SRM N° 40000004470.

- **Fecha y Hora: miércoles 02 de marzo de 2016, hasta las 17:00 hrs.**

10. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE ENTREGA DE BASES

Las bases de licitación no tienen costo. Para la obtención de las bases se deberá tomar contacto con el señor Richard Fernández Barra, vía e-mail RFern005@codelco.cl, o al fono 72-2292195, con la identificación (**nombre, RUT, contacto, etc.**) del proponente interesado. Las bases se enviarán vía correo electrónico.

Las Bases de licitación solo serán entregadas a empresas vigentes en REGIC o que hayan iniciado proceso de inscripción (deben enviar el comprobante respectivo) o actualización de antecedentes y se podrán solicitar desde el 19 de Febrero.

11. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Página WEB de CODELCO	Vía Portal de Compras	19-02-2016	
Fin de Publicación	Vía Portal de Compras	26-02-2016	
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras	02-03-2016	17:00 h.
Resultado Precalificación	Vía e-mail	09-03-2016	Durante el día
Reunión Informativa Proponentes Precalificados (Asistencia Obligatoria)	Control Maites (10-03-2016	09:00 h.
Consultas	Vía correo rfern005@codelco.cl	14-03-2016	16:00 h.
Respuesta consultas	Vía correo rfern005@codelco.cl	17-03-2016	Durante el día
Recepción Ofertas	Vía Portal de Compras	23-03-2016	15:00 h.
Adjudicación	Vía e-mail	08-04-2016	

*Fechas sujetas a modificaciones.